

SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

A C T A

FECHA: 20 DICIEMBRE 2021.

HORA:

Comienza:

10:10

Termina:

10:44

CONVOCATORIA:

PRIMERA.

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión del Excmo. Ayuntamiento Pleno, con el carácter y en la convocatoria al margen expresado, con asistencia del Sr. Secretario General del Pleno Municipal que da fe de la presente y del Sr. Interventor General.

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ _____.

ALCALDE: EXCMO. SR. D. JUAN ESPADAS CEJAS _____.

CAPITULARES:

ASISTEN

D. ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ _____ SI _____.

D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ _____ SI _____.

D. JUAN MANUEL FLORES CORDERO _____ SI _____.

D^a CLARA ISABEL MACÍAS MORILLA _____ SI _____.

D. JUAN CARLOS CABRERA VALERA _____ SI _____.

D^a MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR SILVA _____ SI _____.

D. JOSÉ LUIS DAVID GUEVARA GARCÍA _____ SI _____.

D^a MARÍA LUISA GÓMEZ CASTAÑO _____ SI _____.

D. FRANCISCO JAVIER PÁEZ VÉLEZ BRACHO _____ SI _____.

D^a MARÍA DEL CARMEN FUENTES MEDRANO _____ SI _____.

D. JUAN ANTONIO BARRIONUEVO FERNÁNDEZ _____ SI _____.

D. EDUARDO BELTRÁN PÉREZ GARCÍA _____ NO _____.

D. JESÚS GÓMEZ PALACIOS _____ SI _____.

D^a ANA MARÍA JÁUREGUI RAMÍREZ _____ SI _____.

Código Seguro De Verificación	s0HZTbXup871AE+DiZwWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	01/02/2022 09:46:37
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	31/01/2022 13:59:58
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s0HZTbXup871AE+DiZwWg==		



D. JUAN DE LA ROSA BONSON SI .

D^a EVELIA RINCÓN CARDOSO SI .

D. RAFAEL BENIGNO BELMONTE GÓMEZ SI .

D. JOSÉ LUIS GARCÍA MARTÍN SI .

D. IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER SI .

D. ÁLVARO JESÚS PIMENTEL SILES (TELEMÁTICA) SI .

D. MIGUEL ÁNGEL AUMESQUET GUERLE SI .

D^a AMELIA VELÁZQUEZ GUEVARA (TELEMÁTICA) SI .

D. LORENZO DAVID LÓPEZ APARICIO SI .

D^a SUSANA SERRANO GÓMEZ-LANDERO SI .

D. DANIEL GONZÁLEZ ROJAS SI .

D^a EVA MARÍA OLIVA RUÍZ SI .

D^a MARÍA CRISTINA PELÁEZ IZQUIERDO SI .

D. GONZALO MARÍA GARCÍA DE POLAVIEJA FERRE SI .

D^a SANDRA MARÍA HEREDIA FERNÁNDEZ SI .

INTERVENTOR: D. JOSÉ MIGUEL BRAOJOS CORRAL .

SECRETARIO: D. LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ .

De acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer del asunto incluido en el Orden del Día:

.- Toma de conocimiento de la renuncia de D. Juan Espadas Cejas como Alcalde y Concejal del Ayuntamiento.

“En junio de 2015, tras cuatro años de concejal, tomé posesión como alcalde de Sevilla cargado de responsabilidad por querer mejorar la vida de mis conciudadanos y dispuesto a liderar un proyecto ambicioso de mejora de servicios y equipamientos municipales, renovación e inversión en el hábitat urbano, protección de nuestro patrimonio histórico y cultural o proyección nacional e internacional de esta tierra. Al frente de un equipo de concejales y concejalas, tuvimos claro nuestro trabajo: construir juntos una ciudad mejor de la que me encontré, con más oportunidades para el empleo

Código Seguro De Verificación	s0HZTbXup871AE+DiZwWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	01/02/2022 09:46:37
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	31/01/2022 13:59:58
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s0HZTbXup871AE+DiZwWg==		



y la vivienda, especialmente de los jóvenes; una ciudad más atractiva para la inversión y en la que el propio Ayuntamiento usara todas las herramientas a su alcance para ser el principal dinamizador de la economía, del comercio y de la actividad; desplegar al máximo de sus posibilidades la tremenda capacidad que esta institución tiene de dar cobertura social y apoyo a aquellas familias que más necesitan de unos servicios públicos fuertes; mejorar la movilidad y la sostenibilidad del ecosistema urbano; proyectar los valores que nos definen como la sociedad rica, plural, igualitaria que somos y que suponen un activo que debemos cuidar y enriquecer conjuntamente; una ciudad que respeta su importante pasado y sus tradiciones, disfruta su presente y prepara su futuro, como se plasma en ese esfuerzo colectivo que es nuestro Plan Estratégico "Sevilla 2030, una ciudad compartida".

Se han cumplido más de 10 años de vida municipal. Ser alcalde de Sevilla es un apasionante camino en el que solo siento agradecimiento y satisfacción ante el privilegio de haber representado a mi ciudad entregándome por completo a su servicio y haberme sentido siempre acompañado, de la mano de la ciudadanía, sintiendo su confianza, crítica constructiva y comprensión, en los momentos fáciles y también en los difíciles en los que seguro que pude haber hecho más y mejor. Con sentimiento profundo y con el mismo sentido de la responsabilidad con el que siempre he asumido que estar en política es la mejor forma de rebelarte ante las injusticias o ante una realidad que te gustaría contribuir a mejorar y tomar partido para cambiarla, he tomado la decisión de renunciar a la Alcaldía para seguir trabajando por mi ciudad pero ahora también por toda Andalucía, por cada uno de sus pueblos y ciudades. Con la ilusión intacta, con la confianza de que el proyecto de progreso para Sevilla continúa y con el orgullo de haber servido a mi ciudad dando todo lo que ha estado en mi mano.

Conforme a lo establecido en el art. 40.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, mediante la presente renuncio al cargo de Alcalde de Sevilla y de Concejel del Ayuntamiento de Sevilla."

Conocido el dictamen, la Presidencia abre un turno de intervenciones que comienza D. Juan Espadas Cejas, y que continúa con las intervenciones de los Portavoces de todos los Grupos políticos municipales, así como de la Concejala no adscrita.

Finalizado este turno, el Ayuntamiento Pleno toma conocimiento del escrito de renuncia de Don Juan Espadas Cejas, a sus cargos de Alcalde y Concejel, pudiéndose acceder al documento electrónico original a través de la siguiente URL:

<https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EdE2GhMN1BM7C0Tmh4gkHA==>

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a la hora al principio consignada, extendiéndose la presente acta para constancia de lo acordado, que firma la Sra. Presidenta conmigo, el Secretario, que doy fe, haciéndose constar que las intervenciones producidas durante la celebración de la sesión han quedado recogidas en un documento audio que forma parte del acta, en lo que a la transcripción de las intervenciones se refiere, y que se encuentra custodiado en el sistema informático del Ayuntamiento, pudiendo accederse al mismo a través de la siguiente dirección de internet:

Código Seguro De Verificación	s0HZTbXup871AE+DiZwWWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	01/02/2022 09:46:37
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	31/01/2022 13:59:58
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s0HZTbXup871AE+DiZwWWg==		



https://www.sevilla.org/ConsultasWeb/Consulta.aspx?IdConsulta=AUD_SESION&Valores=000001621

correspondiendo a su contenido el siguiente código de validación:


SHA256:200B4AD935AE3A24772B03F00F0B65930946E184B67AD67003B177057243B5DE

LA PRESIDENTA DEL PLENO,

EL SECRETARIO GENERAL
DEL PLENO MUNICIPAL,

MARÍA SONIA GAYA SÁNCHEZ

LUIS ENRIQUE FLORES DOMÍNGUEZ

Código Seguro De Verificación	s0HZTbXup871AE+DiZwWg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	01/02/2022 09:46:37	
	Luis Enrique Flores Dominguez	Firmado	31/01/2022 13:59:58	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/s0HZTbXup871AE+DiZwWg==			